

# **Crisopsa, S. A.**

General Córdova 810 y V. M. Rendón

Guayaquil, marzo 27 del 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE CRISOPSA S. A.**

Ciudad.-

Dando fiel cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías, me permito presentarles la **MEMORIA DE MI GESTIÓN ADMINISTRATIVA**, que he desempeñado en el ejercicio económico del año 2014.

Para que ustedes se sirvan analizar la situación y/o resultados de la compañía, adjunto podrán encontrar: El Informe del Comisario, El Estado de Situación y El Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo cortados al 31 de diciembre de 2014.

Analizando el rubro de resultados, podrán observar que es Positivo para la compañía en la cantidad de US\$19.560.26 que fue lo que arrojó los servicios de Agente de Aduana que hemos facturado.

Sugiero que después que se pague a los partícipes sobre las utilidades, el remanente se quede en la cuenta Resultados Acumulados, para no restarle disponibilidad a la compañía.

Muy cordialmente,



María Cristina Sotomayor Peralta  
Gerente General de Crisopsa, S. A.  
C. C. 0916240591

---